

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

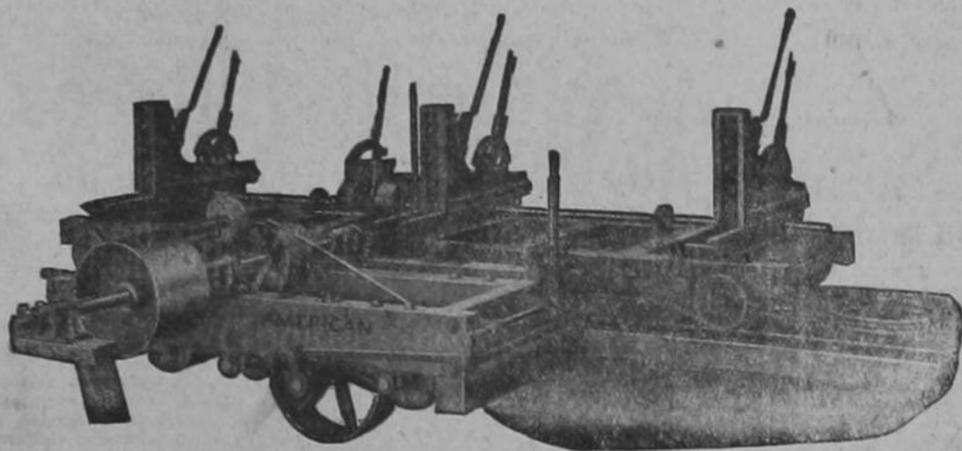
EDITOR Y ADMINISTRADOR,  
**NAPOLEÓN BRICEÑO B.**  
Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.  
Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telégrafica, Avenida tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109

AÑO VIII

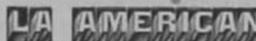
SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1909

NUMERO 2065

## AMERICAN SAW MILL MACHINERY CO. -- NEW YORK



Entre todas las máquinas de aserrar en el mundo moderno está a la cabeza



Actualmente tenemos en el país más de veinte máquinas de aserrar que trabajan a toda satisfacción de sus dueños; también fabricamos

ruedas hidráulicas

y, en fin, todo lo que se requiere en una instalación de aserrar madera.

Pídanse catálogos en inglés ó español á nuestro Agente General en Centro América,

don Oscar Sittenfeld,

frente al Club Internacional

### Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Mayo, Junio y Julio

Siberia.....	17 Mayo	Prinz Joachim.....	21 Junio
Prinz Joachim.....	24 —	Sarnia.....	28 —
Sarnia.....	31 —	Prinz August Wilhelm.....	5 Julio
Prinz August Wilhelm.....	7 Junio	Siberia.....	12 —
Siberia.....	14 —	Prinz Joachim.....	19 —

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de mayo de 1909.

John M. Keith,  
Agente General

### Ferreteria Miguel Macaya & Co.

La más antigua y acreditada Ferreteria en San José, avisa á su clientela que se ha trasladado á su NUEVO LOCAL, casa de dos pisos, construida expresamente para los negocios, y frente á los locales que antes ocupaba. El surtido es de lo más completo en el ramo y los precios los más bajos en plaza, é invita á sus clientes y clientes á visitar el nuevo local, para que puedan ver y se den cuenta del orden y de la disposición que están divididos los diversos artículos, que facilitan así comodidad y prontitud en el despacho.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copalba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

**CAPSULAS DE QUININA PELLETIER**

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

EXIGIR EL NOMBRE!

En todas Farmacias

**HIERRO GIRARD**

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extraña, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**

Regulariza el flujo menstrual, corta los rezacas y suprime las dolencias y edemas que suelen colindir con las épocas.

En todas las Farmacias

**Morrhuel Creosotado**

DE **CHAPOTEAUT**

Recetado por los señores Médicos como el remedio más eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

### BREVA KEYSTONE T. Assmann & Co.

### Manifestación de gratitud

No habiéndome sido posible manifestar personalmente mi gratitud á cada una de las muchas personas que en esta población, como en Cartago, nos acompañaron en la gravedad, muerte y funerales de mi querida hija Adoración, ruegos por la presente, en nombre de toda mi familia y en el mío propio, aceptar nuestras más sinceras muestras de agradecimiento, y estar seguras que el recuerdo de tan espontánea como generosa acción, vivirá grabada eternamente en nuestros corazones.

No otra cosa podíamos esperar de tan culta como noble sociedad — RICARDO BONILLA Y FAMILIA — Turrialba, 17 de mayo de 1909.

### Album artístico Sociedad de propaganda

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, benemérita entidad que tanto labora en provecho de los interesados morales y materiales de aquella ciudad y de los de Cataluña en general ha tenido la atención de remitirnos los ejemplares correspondientes, respectivamente, á las ediciones española y francesa, de un magnífico álbum de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de las principales poblaciones catalanas y balears, que acaba de publicar en un profuso tiraje.

Dicho álbum que ha sido subvencionado por el Excelentísimo Ayuntamiento en la ciudad Condal es un acabado modelo de tipografía artística que hace honor á la imprenta barcelonesa; ilustrarlo profusión de grabados á varias tintas y su texto ameno é interesante responde perfectamente al objeto de su publicación.

A las ediciones mencionadas seguirán muy en breve otras en distintos idiomas europeos para facilitar más su difusión y conocimiento.

La Sociedad de Atracción de Forasteros, que se halla domiciliada en la Rambla del Centro, nº 30 entresuelo, de la mencionada ciudad, remitirá gratuitamente ejemplares de dicho álbum á cuantas personas lo soliciten.

**LOS FAMOSOS PIANOS Seiler**

de venta en casa de

W. Steinvorth & Hno.

Abril 7

### Notas sociales Boda en Heredia

Mayo 16 — En esta ciudad de las flores, ya son pocas las que quedan, una que se marchitaba en el borde de un mañana de primavera y otras que sirven para adorno de hermoso florero en algún hogar.

Esta noche uniéronse con lazo blanco, el joven amigo nuestro don Silverio Chaverri y la señorita Julia Pacheco, la que dijo, SI, ese dulce sí, para siempre ante el Oaónigo Valenciano, que unió la estimable pareja en casa de la distinguida pareja, en casa de la distinguida madre de la contrayente.

Apadrinaron los novios, el Coronel don Jerónimo Chacón y la señorita Rosario Ferraz, don José María Viquez y la señorita Talía Salazar Rojas, don Carlos Pacheco y su hermana la señorita María Ester Pacheco, don Abel Chaverri y la señorita Ester Chaverri, don Enrique Zamora con la señorita Delfina Escalante.

Terminado el acto del desposorio, la Banda rompió el silencio de la numerosa y escogida concurrencia, con alegres piezas musicales en los momentos que Silverio y Julia eran calurosamente felicitados por sus amigos, allí presentes.

Nada diremos de los regalos muchos y valiosos que recibieron; que doña Pacífica colmó de merecidos cariños á las personas de nuestra sociedad que concurren á su casa á hacerle compañía en el enlace de su querida hija Julia, celebrado con sencillez, pero en cambio rebozaba la natural alegría en esta noche que fué de gozo para el travieso Cupido.

Los nombres de Silverio y Julia, que

Pasa a la 4a. pagina

### Grandes Almacenes DEL PRINTEMPS

Avisamos á nuestra distinguida clientela que ya recibimos las muestras de los géneros del catálogo de verano 1909.

Suplicamos una visita á nuestra Agencia en San José, frente al Banco Anglo-Costarricense, á cargo de los señores

L. ROJAS & H. ROZZI

### TINTE NEGRO IMPERIAL del doctor Franc

Preparado en los laboratorios de la **BOTICA FRANCESA** TIÑE Y BRILLANTA EL CABELLO

Siendo tan eficaz como el mejor de los tintes extranjeros, se vende á la mitad del precio que se cobra por aquéllos. Esto se explica porque siendo el Tinte Negro Imperial hecho en el país, no tiene que pagar los altos derechos con que la aduana grava todas las preparaciones extranjeras de esa índole.

El modo de aplicarlo es sencillísimo. El resultado es eficaz

**Botica Francesa**  
Hermann & Zeledon

### BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 14 DE MAYO DE 1909

#### Tipos de cambio

	A LA VISTA
Londres.....	111 1/2 o/po
New York.....	115 1/2
San Francisco.....	115 1/2
New Orleans.....	115 1/2
París.....	110 1/2
Hamburgo.....	107 1/2
Barcelona.....	98 1/2
Jamalca.....	118

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa ... LA MEJOR CHINELA  
Para uso en el baño ... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

# Congreso constitucional

## Importante sesión. - Proyectos y discusiones. - Reformas a la Ley de Elecciones. - Sesión de ayer.

Presidió el Vicepresidente don Felipe J. Alvarado. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

**Baudrit.**—Manifiesta que tiene en su poder todos los informes de la Corte respecto a Penitenciaría, que ofreció ayer, lo mismo que el plano del edificio. Pide se tome esto en cuenta en su oportunidad.

Se lee la forma de varios decretos.

**Fonseca.**—Pide revisión del artículo aprobado ayer en el proyecto de ley sobre el derecho de gracia. No pretende que sea discutida su moción en esa sesión, pero que se tenga en cuenta en su oportunidad. Ataca con múltiples argumentos el artículo 3º que estatuye que los reos ausentes no tendrán derecho de gracia. Fué aprobada y se reservó para otro día la discusión.

**Benilla** (don Cleto).—Lee una exposición firmada por todos los Diputados del Guanacaste en que piden se vote la suma de seis mil colones para la escuela de Santa Cruz y cuatrocientos al Hatillo y San José de Pilla, para otra escuela, respectivamente a cada una. Fué admitido el proyecto y a moción del Diputado Rodríguez se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate.

**Mata Valle.**—Pide un auxilio para las juntas de educación de San Pablo de San Rafael del cantón 1º y del Yas, de mil colones a cada una. Fué admitida y se le dispensaron los trámites.

Se lee el dictamen de la comisión de Gobernación favorable al proyecto de ley sobre división territorial.

Informes favorables sobre el proyecto que da cuatro mil colones para un puente sobre el río Parrita, en Santa María, y sobre el que erige en cantón a Alajuelita.

La comisión de Beneficencia informa favorablemente en el proyecto que da el edificio de la cárcel vieja al Hospital de San José y le cede a su vez el sobrante del producto de la lotería.

Dictamen favorable al tratado de arbitraje con Estados Unidos. Se le dió el primer debate.

Dictamen favorable para nacionalizar varios caminos del Guanacaste. Fué admitido y se le dió el primer debate. Los caminos son: el de Jesús a Nicoya, de Santa Cruz a Nicoya, de Bolsón a Santa Cruz, de Bagaces a Cañas y de Bebedero a Cañas y Bagaces.

Pasó en segundo debate el auxilio a la Junta de Educación de El Villano del Naranjo.

Se le dió tercer debate al proyecto que da al Zarcero del Naranjo dos mil colones para una cañería.

**Chinchilla** Hace moción para que esa suma sea elevada a cuatro mil colones.

**Jiménez** (Carlos María). Acoje la moción de Chinchilla, la hace suya y eleva la cantidad a cinco mil colones.

Después de un ligero debate entre Briceno, Chinchilla, Casoria, Monge, Guido y Pinto en que se hicieron manifestaciones de simpatías al proyecto en discusión, se aprobó este modifica-

do por el señor Casoria, elevando la suma hasta cinco mil colones.

### Ley de elecciones. Reformas

**Saborio**, acepta la exposición del proyecto. Niega su voto a la ley por precedentes. Sabe que la ley pasará pero hace manifestaciones en contrario y lanza cargos al Ejecutivo por no haber podido contener la campaña política.

**Tinoco Grandos**, defiende la ley y dice que los Congresos votan leyes de acuerdo con las necesidades, según como se vayan presentando. El pueblo ha deseado entrar en la lucha política, y hay que dictar la ley porque las cosechas se aproximan y el país debe entrar en quietud.

**Saborio**, critica a los llamados a ejecutar las leyes de que ahora se declararon impotentes para ello.

Fué aprobado en tercer debate el proyecto de reformas.

Discusión detallada. Artículo primero, que dice:

#### Artículo 1.

a) Señálanse los días 29 y 30 de agosto entrante para verificar las elecciones de primer grado que deberían tener lugar en febrero próximo.

b) El poder Ejecutivo formulará el 3) de Mayo corriente la división territorial que le corresponde.

El 5 de junio próximo, deberán instalarse las Juntas Provinciales, el 10 las cantonales, el 18 las principales de distrito y auxiliares de distrito se instalarán el 22 de agosto próximo.

d) Las listas de sufragantes deben estar hechas el 15 de julio entrante y expuestas al público al día siguiente.

e) Hasta el día 6 de agosto dicho, inclusive, pueden hacerse los reclamos de inclusión y hasta el 9 del mismo mes los de exclusión.

f) Las resoluciones que sobre estos reclamos dictaren las Juntas después del trece de agosto citado son absolutamente nulas.

g) Las listas definitivas de sufragantes deberán estar hechas y fijadas en parajes públicos el diecinueve del mismo agosto y el veintiséis de ese mes las juntas principales de distrito deberán tener hecha la distribución de los sufragantes en la forma y modo de que habla el artículo 32 de la ley de elecciones.

Quedan así reformados en lo conducente y con carácter transitorio los artículos 4, 7, 20, 24, 25, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Elecciones vigente. Fué aprobado.

#### Artículo 2º

Suprimase el párrafo segundo del artículo octavo de dicha ley. Fué aprobado.

#### Artículo 3º

El artículo veintitrés de la misma se leerá así: Por domicilio, para los efectos de esta ley se entiende el distrito electoral en donde el ciudadano ha comido, dormido y ejercido su ocupación, arte, profesión u oficio ordinariamente durante los tres meses anteriores al día de la instalación de las juntas principales de distrito. Si esos actos se hubieren ejecutado en lugares pertenecien-

tes a diferentes distritos se tendrá por domicilio aquel en que el ciudadano tuviere su habitación, cuando lo dicho no bastare para determinarlo se tendrá por tal el lugar de nacimiento del sufragante. Aprobado.

#### Artículo 4º

Al artículo treinta de dicha ley agréguese el párrafo siguiente: Para comprobar la edad de los sufragantes sólo se admitirá certificación expedida por el Registrador General de Estado Civil, quien la expedirá a solicitud verbal o escrita libre de derechos, de timbre y en papel común. Serán válidas las constancias que éste funcionario dé por telégrafo.

**Saborio.**—Llama la atención de la Cámara hacia el artículo y pide se aclare que sólo en caso de duda se exija la certificación.

**Jiménez** (O. M).—Rebate a Saborio. Por otras razones hace moción que sólo cuando en el Registro Civil no existan los asientos de nacimientos serán válidas para comprobar la edad las certificaciones de los curas párrocos. Hace moción en tal sentido.

**Saborio** sostiene su objeción.

**Tinoco Grandos**. Lo rebate.

**Pérez Z.** Pide se aclare la redacción del artículo y hace ver que las certificaciones expedidas por los curas sean pagadas por el Estado.

Continuó el debate entre Jiménez (C. M.), Pérez Zeledón y Saborio.

Fué aprobada la moción de Jiménez y en consecuencia se le hizo el agregado al artículo en discusión. Fué aprobado a su vez el artículo.

#### Artículo 5º

En el artículo 35 de la misma ley después de la palabra "procesada", intercaláse: "sin que ello obstaculice la recepción de los demás votos cuya identidad no se discute." Aprobado.

**Castro Quesada**. Pide que al artículo 38 se le agregue "que los que se encuentren en las cárceles, hábiles para votar, sean llevados a las mesas los días de las votaciones." Fué aprobada.

El mismo diputado hace moción para que los empleados militares y de la policía que desobedecieren las órdenes de los presidentes de las mesas, serán condenados a dos años de presidio. También los presidentes dichos podrán investir a los ciudadanos con el carácter de autoridad. Pone otros agregados estableciendo penas para los funcionarios públicos que de cualquier modo impidan que los ciudadanos voten y para los que voten repetidas veces.

**Saborio.**—Ombate la moción de Castro Q. por ser un nuevo proyecto de ley.

**Castro Q.**—Defiende el punto.

**Tinoco Grandos.**—Rebate a Saborio y dice que le dará su voto a esas penas para garantizar el sufragio y porque quiere que el país se dé el Gobierno que la mayoría elija y evitar así el dominio de minorías mafiosas. No quiere para Costa Rica Gobiernos de hecho.

**Guido.**—Hace moción para suspender la discusión.

Fué desechada.

A las 4 y 3/4 se levantó la sesión.

**¡Cuide sus intereses!**

**A** briendo su cuenta corriente en nuestra Casa (fondos siempre a SU ORDEN) gana el seis por ciento anual sobre

**SU DINERO**

Y poniéndolo en depósito fijo:

A la vista	5 d. v.	1 mes	3 meses	6 meses
6 ½%	7 ½%	8 ½%	9 ½%	10 ½%

Nuestra responsabilidad: capital líquido completamente pagado **C. 1.250,000**

**Bennett, Rojas & Fernandez**  
*Banqueros*

—Un millón doscientos cincuenta mil colones—

23 de julio 1 m.ait.

# La plaga de huleros

## Gran fraude.- Aficción de un propietario

La plaga de los huleros ya se hace insostenible. A un cultivador le pican un lote de hule cultivado, no dejándole más que las orillas, de modo que los peones enviados a pasar vista por el hular, no apercibían el fraude.

Constituía este cultivo todos sus ahorros por ocho años, y la aficción del dueño es grande, tanto más que este producto hubiera mejorado su posición económica.

Antes se retiraban los huleros a trabajar a los bosques nacionales, pero éstos han destruido por completo los árboles de hule, por haberlos picado tan sucesivamente hasta rescatarlos sin darle tiempo al árbol para subsanar las heridas.

Nos consta que a veces volvían después de dos semanas a picar el mismo árbol.

Destruído el hule en las selvas nacionales, se precipitaron sobre los bosques particulares, aun sobre los que tenían algún cuidado, con tal arro-

jo, que desbarruchaban el hule picado por su dueño.

Dadas las dificultades naturales de vigilancia en un bosque virgen, ésta no ha dejado de tener buen éxito, pero los invasores han quedado impunes porque el dueño ó cultivador de dicho bosque si intenta aprehenderlos, es con grave peligro de su vida, pues casi siempre andan armados. Favorecidos, pues, por estas circunstancias, empezaron a explotar también el hule cultivado.

Los compradores saben exactamente de dónde procede el hule que se les trae, pero es tanta la competencia entre ellos, que hacen caso omiso del hule robado.

Tenemos esperanza en que el Supremo Gobierno dicte medidas energéticas a fin de evitar estos fraudes y garantizar la propiedad, pues así se pondrá al salvo a los cultivadores, quienes no verían tronchado el fruto de sus empeños.—San Carlos, mayo 10 de 1909 —Corresponsal.

**PIDANSE los AFAMADOS**

**CIGARRILLOS**

**NEEDLE POINT**

Precio al por mayor sumamente barato.

**W. Steinworth & Hno.**

San José y Limón.

**Empresa de Transformistas y Variedades**

La Compañía de Transformistas y Variedades, llamada Estrada, que actualmente está dando representaciones en San Salvador, se dirigió al Gobierno solicitando nuestro Teatro Nacional para una temporada en esta capital.

La Secretaría de Fomento contestó que no era posible acceder a esa petición, en vista de que dicho Teatro está ocupado por la Empresa Dramática María Diez.

# Un hecho casual

## Policía baleado

En la mañana de ayer, en el cuartel de la Primera Sección de esta ciudad, el policía José Fonseca, natural del distrito de Curridabat, recibió casualmente un balazo que se dió así:

En el examen práctico que recibía con sus demás compañeros, y al sacar su revólver de la cartuchera, se le escapó un tiro. El proyectil le entró por el propio centro de la palma de la mano izquierda, la cual le atravesó de parte a parte quebrando los huesos.

Sufrió abundante hemorragia. En seguida fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios donde le operaron los cirujanos.

por el Kaiser fué sin precedente. Esta mañana hubo almuerzo familiar; esta tarde gran buquete de gala y recepción. Consideráse la visita de gran importancia política. A Bismark se le ha presentado con la insignia de la Orden del Águila Negra; a Andrés, Águila Roja; a Fedritzky, con el retrato de Francisco José; a Kauzan, con la Gran Cruz de Francisco José; y a Aherenthal con un busto de mármol del Kaiser.

Viena, 17.—Los dos emperadores telegrafiarónle a Víctor Manuel de Italia: Nuestra entrevista ofrécenos nueva ocasión de saludar al augusto aliado y amigo, enviándole cordial expresión de nuestra inalterable amistad.

Viena, 17.—En un banquete de gala Francisco José, brindó a su huésped con las siguientes frases: Me da profunda satisfacción saludar al Kaiser, sólido promotor de paz; por un momento peligrosaba la paz, ahora parece asegurada de nuevo. Siento grande y sincera gratitud cuando recuerdo la brillante manera como nuestra alianza fué recientemente probada. Brindó a la actitud amistosa de Alemania, cuyo constante y útil apoyo tan grandemente ha facilitado el cumplimiento de mi sincero deseo de allanar todas las dificultades sin complicaciones belicosas.

# ¿Que significa para Costa Rica el laudo de Loubet?

Hemos hojeado con todo el interés que pudo despertar en nosotros la "Geografía del Istmo de Panamá" obra de don Ramón M. Valdés que ha sido adoptada oficialmente como texto de enseñanza en las escuelas de esa Nación vecina nuestra.

En el crecido número de datos de información que allí encontramos nos han llamado particularmente la atención los que se refieren a la provincia de "Bocas del Toro", por ser esta un valioso jirón desgarrado de nuestro suelo patrio con motivo del laudo del Presidente de Francia Emilio Loubet, en nuestra cuestión de límites con Colombia durante la aciaga administración de don Rafael Iglesias.

La rica provincia de Bocas del Toro, bañada por ríos caudalosos como el Chiriquí, el Cañaveral, el Chauquicoila y el Sixola y que comprende las extensas y bien situadas bahías de El Almirante y La Laguna de Chiriquí cujadas de islas y canales naturales, produce carbón, cobre y oro en abundancia; son notables sus bosques plantados de árboles, resinas medicinales, plantas textiles, caña de azúcar, cacao, café, tabaco, bananos, cocos y su gran variedad de frutas. El reino animal ofrece allí abundantes ejemplares

de ciervos, cerdos silvestres, conejos y otros cuadrúpedos montaraces; aves de varias especies y un número infinito de insectos. En el mar se encuentra gran variedad de tortugas y peces.

Su población se estima hoy en 10,200 habitantes repartidos en los tres distritos municipales de Bocas del Toro, Bastimentos y Chiriquí Grande. Las cabeceras de cada uno de ellos tienen una situación ventajosa en las dos bahías: la última a orillas de la Laguna de Chiriquí y las otras dos en dos de las más importantes islas de la Bahía del Almirante, Bocas del Toro en una punta de la isla de Colón y Bastimentos en la vertiente Sur de la isla de Providencia. En ella residen un Alcalde y una corporación municipal, encargados de lo político y administrativo y un juez municipal que en lo judicial conoce de los asuntos de menor cuantía.

El gobierno de la provincia está a cargo de un Gobernador que a sus órdenes tiene un pequeño cuerpo de policía y es Agente del Presidente de la República de Panamá.

La naciente ciudad de Bocas del Toro, cuenta ya con varios almacenes surtidos de mercaderías extranjeras; dos templos; uno católico de mampostería

# Legación cubana a Centro América

Habana, 17.—En misión especial para Centro y Sur América, se embarcará el General Lozano del Castillo, acompañado de dos ayudantes. El viaje costará 40 mil dollars.

# Robo de ganado en San Juan

Ultimamente ocurrieron los siguientes en aquel distrito:

Al señor Rafael Mora le fué hurtado un hermoso caballo blanco, mosqueado y al señor Mercedes Chacón una yegua Rosilla.

El señor José Rojas Méndez sospecha de que el autor de esos hechos sea un individuo que estuvo de visita en aquel barrio, el cual ha desaparecido.

# Arbitrariedades de otra autoridad

Anteayer fué Santa Ana objeto de un nuevo y grande escándalo promovido exclusivamente por el Jefe Político Adán Guerrero, que es civilista aferrado; y ya esos acontecimientos menudean por ciertos.

Unos cuantos jimenistas se agruparon, y conversaban tranquilamente, en la esquina S. E. de la plaza, cuando pasaba el Jefe Político, y por pura antojo llamó al estimable señor Rafael Solís Calderón y lo reconvinó seriamente y aun le dijo que si se declaraba adicto a la causa que postula al Licdo. Jiménez y continuaba unido a ciertos sujetos—que dignamente efectúan sus trabajos en pre de tal candidatura,—muy caro le costaría; le amenazó con recluirlo a la cárcel. Efectivamente, media hora después y luego que los compañeros de Solís se habían separado, éste fué conducido a la cárcel donde se le mantuvo el resto del día y la noche siguiente.

Acercas del hecho que relatamos pueden declarar las siguientes personas, honorables é imparciales: don Rafael Montoya, don Víctor Castro, don Tomás Robles, don Isidro Acosta y el secretario interino de la Jefatura Política.

Es necesario, además, que el ministro respectivo mire al actual Jefe Político de Santa Ana, como uno de los enemigos más acérrimos que tiene el jimenismo.

En Santa Ana, si se mantiene esa autoridad, habrá el día menos pensado un morrocotudo escándalo que deba evitarse.

# El Emperador de Alemania visita a Austria.—Espléndido recibimiento.—Brindis cordiales.

Viena, 17.—En la estación del ferrocarril, la Emperatriz no permitió a Francisco José besarle la mano sino que le presentó la mejilla. Los soberanos abrazáronse tres veces emocionados. El entusiasmo de los vieneses

**LOS NUEVOS MODELOS 10 Y 11**

# REMINGTON tienen

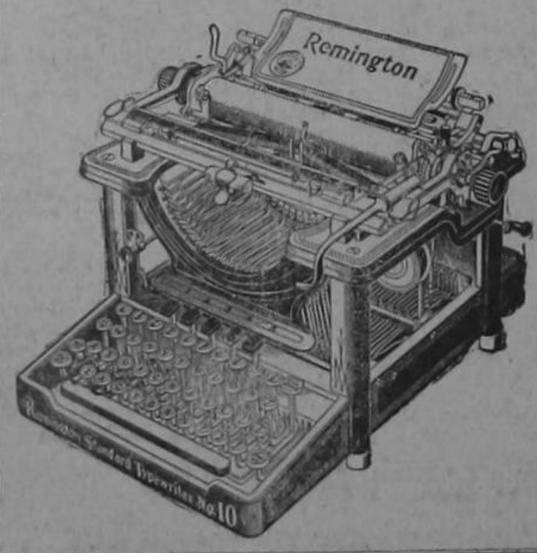
Todas las ventajas que las Máquinas Remington siempre tenían.

Todas las ventajas que cualquier otra máquina tenía.

Nuevas ventajas que ninguna otra máquina tiene.

Agente para Costa Rica,

**LIBRERIA A. LEHMANN**



# Diversos sucesos en todo el Universo

## Varios sentenciados

Moscow, 17.—Se concluyó el juicio de los miembros de la sociedad social democrática; dieciocho fueron sentenciados a destierro perpetuo en Siberia, y veinte a encierro en la fortaleza.

En los desterrados, incluye al profesor Rochkoff, de la universidad de Moscow, cuyas relaciones con el partido, ha sido por muchos años misterio para la policía.

Las autoridades sabían que uno de los miembros más competentes del Comité Central, residía permanentemente en Rusia, pero que jamás identificaron al individuo como notable catadrático de la historia rusa.

## Invasión de langosta

Sevilla, 17.—Se ha presentado la langosta en alarmantes proporciones; ha marchado una comisión para proponer al Gobierno los medios para combatirla.

## Blasco Ibañez aclamado

Liaboa, 17.—Blasco Ibañez que se dirige a la Argentina, fué aclamado en la estación y por las calles.

## Llega una emperatriz

Algeciras, 17.—Llegó la emperatriz Eugenia y visitó Tarifa y en seguida marchó a Ronda.

## Fechorias de un perro

Madrid, 17.—La junta Central del Censo, se ha reunido para estudiar la forma de imponer penas electorales a los que no votaron.

Un gran perro hidrófobo que corría por las calles, mordió a tres individuos causándoles graves laceraciones.

Estos intentaron inútilmente a presarlo, pero los guardias lo mataron a sablazos después de furiosa lucha.

Moret y Canalejas conferenciaron sobre los asuntos de Marruecos; la impresión fué pesimista.

## Tropas a Marruecos

Sevilla, 17.—Se ha recibido orden de preparar tropas de la región para enviarlas a Marruecos.

## Familia acuchillada

Osuna, 17.—Un caposo separado de su mujer, encontró a ésta, su hija y el suegro, los acuchilló locamente, matando al suegro. La hija y mujer están graves.

## Encuentro entre indígenas y franceses

París, 17.—Progresó la pacificación de indígenas de Africa occidental, pero el 24 de abril cerca de Tngni verificóse un encuentro en el que los indígenas fueron batidos, sufriendo grandes pérdidas. De parte de los franceses hubo un oficial y doce soldados heridos.

## Dimision

París, 17.—El embajador Constant ha dimitido, entrará en la vida política.

Londres, 17.—Austen Chamberlain ha sufrido una recaída.

## Protestas contra un presupuesto

Londres, 17.—De las innumerables protestas que hasta la vez se han hecho contra el presupuesto de Lord George, la de más peso se dirigió a Asquith, firmada por los grandes banqueros y comerciantes británicos que ven con alarma la aumentada desproporción de la carga que pesa sobre un número pequeño de la sociedad. Declaran que los impuestos sobre herencias y rentas particulares tendrán el efecto de perjudicar seriamente el comercio. Opinan que tarde ó temprano su resultado será el de reducir el número de empleados con sueldos inferiores. Entre los firmantes se hallan los Rothschild, Baring, Anthony, Gibbs, Hambra Cocks, Biddulph, Horacio Brown, Shipley Morgan, Omitiff, Brothers, Lord Avebury, Sir Félix Schuster, Carric y Goshen.

La carta contiene la siguiente notable advertencia. Es notorio que la prosperidad de todas las clases débese en gran parte al hecho de que este país presta indisputables garantías al capital. Sentiríamos profundamente si esta convicción fuese de alguna manera debilitada, es notable la protesta que con una sola excepción representan prácticamente todo el gremio banquero y comercial de Londres, no puede sino aumentar el alarma causada por todo el país por el llamado "Presupuesto rojo" de Lloyd George.

## Decreto aprobado

Madrid, 17.—El consejo ha aprobado un decreto reglamentando el procedimiento de tribunal supremo. En la Cámara de diputados desmintióse que existe entre Francia y España desacuerdo con respecto a Mar uccas.

## A LOS AGRICULTORES

Almáximo de café de uno y de dos años de primera vendio en Tres Ríos. Tomás Malavasi.—Abril 29. 3 m.

## Al publico

En buenas condiciones se vende el lote número 2 de la manzana 25 del plano oficial de la ciudad de Limón. Tiene cuatro casas buenas que PRODUCEN \$ 200.00 MENSUALES. Informes: oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. Apartado 374. Telégrafo Ertiz. San José, 5. 1 m.

## Habeas Corpus que se declara sin lugar

La Corte Suprema de Justicia, se reunió ayer tarde en sesión de Corte Plena, con el único objeto de resolver si procedía ó no el recurso de Habeas Corpus, establecido por el reo Florentino Araya Salas, preso en la cárcel de la villa de Guadalupe, con motivo de haber dictado el Alcalde de aquella jurisdicción, su arresto provisional en causa que se le sigue como inculcado en el delito de lesiones inferidas con puñal á Amado Solano.

Traído á la vista el proceso, la Corte acordó declarar sin lugar la referida solicitud.

## Manuel F. Jiménez

### Abogado y Notario

Ha trasladado su despacho á las oficinas de los Sres. Lindo Brothers, altos del Banco de Costa Rica, entrada contigua á la casa de don Federico Tinoco. Teléfono no 113. San José, Mayo 5 de 1909.

## Fiesta de la Colonia española en honor de su Cónsul

El Sábado 29 de los corrientes se verificará una fiesta social de simpatía en los salones del Imperial Hotel en honor del Cónsul General de España, señor don Luis Torres Acevedo, la que

será dada por la Colonia Española residente en este país.

Es respetable señor cumple ese día catorce años de servir á su Gobierno al que honra.

La comisión organizadora la forman los señores don Fernando Golcochea, don Felipe Herrero y don Mariano Alvarez.

## MOVIMIENTO DIARIO

### Defunciones

Dorila Otárola, de 40 años de edad, del distrito del Carmen; José Solano Vargas, de 86 años, de Catedral.

Innomiada Aguirre, del Hospital; Luis Azuola, de 63 años, de Catedral; Romualda Méndez, de 2 años, del Hospital.

### Vistas para hoy

Sala 1a.—Lorenzo Sojo contra José María Peralta, á la 1 p. m.

Casación.—Justino Alvarez García contra Carlos Verzola Buganza, (civil) á la 1 p. m.

### Hotels

Imperial.—Entraron: Capt Gando-raen, Philip P. Calvert, Santiago Baudrit, G. Boney Robbins y familia.

Internacional.—Entraron: D. L. Oane, P. A. Gruse, Mateo Albertazzi y familia.

Central.—Entraron: R. Nelson, A. Williams.

### Nacimientos

Carmen, hija legítima de Juan R. Chinchilla y Aurelia Corella; innominado, natural de Laura Aguirre.

Romualda, legítima de Pedro Méndez y Natalia Villalobos; José, natural de Elvira Montero; Antonio, legítimo de Gustavo Quirós y Fidelina Molina.

## NOTICIERAS

### Habló Javit

El conocido Molsés, no el de la Historia, sino el sirio, hizo ayer al mediodía una reunión en el Mercado de esta ciudad—su casa—en la cual tomó la palabra y entre otras cosas dijo, señores: aquí no hay tienda tan surtida como "La Ciudad de Londres" de Mr. Asch, pues en ella se encuentran paraguas, sombreros á la Italla, relojes etc. etc.

### Condolencia

En la mañana de ayer murió el caballero don Luis Azuola, persona que contaba con la edad de 63 años. El entierro se verificó á las cinco de la tarde, saliendo el cortejo fúnebre de la Iglesia del Carmen. Damos e

## Reunión importante

Con el deseo de organizar la Liga de Obreros, se convoca en general á los obreros de esta ciudad para una reunión que se verificará el sábado próximo en el salón del Club Republicano del cantón del Hospital, á las 7 de la noche.

En dicha reunión se tratará asuntos de gran importancia para la clase obrera.—GREGORIO SOTO.—DARIO ESTRADA.—San José, 19 de mayo de 1909. 3 v.

más sentido pésame á su respetable familia.

### Correo

Hoy á las 8 a. m. saldrá correspondencia para Barranquilla, Cartagena, Colón y La Guayra. Las balljas se cerrarán como de costumbre, á las siete y media.

### Oid Jimenistas

Y vosotros también civilistas. No en todas partes usan drogas puras para el despacho de las prescripciones médicas. En las boticas Americana, frente á la Iglesia del Carmen y la Universal, enseñada de La Proveedora, esquina Sur Oeste del Mercado, si estamos seguros que usan drogas muy puras y que os despachan con conciencia, toda receta que les llevéis.

Acudid á ellas que son las más baratas.

### Personales

Ha regresado de su paseo por Puntarenas don José María Alfaro, en compañía de sus hijas Chepita y Amella.

También ha regresado del bello puerto del Pacífico don Jorge Hoppe acompañado de su esposa y niñas.

### Notas varias

El señor Roberto A. Crespi ha denunciado una mina de oro situada en jurisdicción del cantón de Santa Cruz de Guanacaste.

El señor Juez de lo Contencioso Administrativo adjudicó ayer al señor Francisco Zamora García 500 hectáreas de terreno, situada en Carriblanco de Cartago.

Fué puesto en libertad, bajo fianza, el reo Alberto Ordóñez Otárola.

### Mucho ojo, señores!

Debido á la gran demanda que tienen nuestras preparaciones y entre ellas el Elixir Pollbromurado, han tratado de hacer imitaciones que perjudican al paciente y desacreditan el nombre.

En todas nuestras especialidades exige q' diga: Especialidad de la Botica Americana, que es garantía que responde á la pureza y eficacia de ellas. No os dejéis meter gato por liebreo

### En esta

Administración se compran los siguientes números de EL NOTICIERO, del año 1908: 14 de julio, 16 de setiembre, 28 de octubre, 1 de noviembre y 26 de diciembre.

### Cantar

Anda ve y dile á tu madre que morirá de dolor..... si no te compra una caja de Polvos de V. Rigaud.

### Saludamos

á nuestro amigo don Rafael Machado L., persona de lo más importante de Tacares. Hoy regresa para aquel pueblo.

### Orden público

Para el mantenimiento del orden público en Cartago, ha decretado el Poder Ejecutivo crear en aquella ciudad un refuerzo de diez plazas de policía de orden y seguridad.

### Maderas para construcción

Acuda usted si necesita buenas maderas acabadas de llegar de Europa. Maderas fuertes y resistentes para construcción acaba de recibir la nueva Imprenta del Comercio, 25 varas al Norte del Carmen.

### De nuevo

llegó otra vez la cebada en polvo que tanto han buscado. En la Botica Americana y Universal encontraréis por docenas y al menudeo.

### Participación

Hemos recibido la siguiente, que agradecemos: "Guadalupe Jara y Bárbara B. de Jara, tienen el honor de participar á usted el próximo matrimonio de su hija Piedad con el señor don Jorge Pioto A. San José, mayo de 1909".

Desde ahora les anticipamos una eterna luna de miel.

### De paseo

Procedente de Inglaterra se encuentra entre nosotros el señor Cónsul General de Costa Rica en aquella Nación el señor Wenceslao de la Guardia.

## Un joven ahorcado

Grecla, 18.—Recibido 10 p. m.—Hoy ahorcóse en Santa Gertrudis un joven de la manera que sigue:

Lo mandó la mamá á dejarle el almuerzo al esposo y de regreso se le ocurrió ponerse las alforjas, que era de mecate, entre la cabeza; de camino encontró un árbol de guayabo y se subió, de donde se desprendió quedando colgado del árbol, y allí murió.

En este barrio de tree años á esta parte han muerto seis, como el presente caso; en el 1907 murieron cuatro, todos aterrados en 1908 uno matado por rayo y este último. — Corresponsal.

**BREVES**  
**LA CAVALIER Y LA CORONA**  
**MUESTRAS GRATIS DONDE**  
**W. Steinvorth & Hno.**  
 Abril 7. San José y Limón

## El desafío Segreda

Coto.-Habla uno de los contendientes

Por respeto al público, y en especial á todas aquellas personas de quienes yo personalmente ó en forma de telegrama ó cartulina, he recibido muestras de aprecio, escribo esta pequeña aclaración.

Algunos diarios de esta capital, inconscientemente han hecho creer al público que mi lance con el "valiente" Segreda, obedeció á cuestiones políticas, no siendo cierto como lo demostraré inmediatamente.

El año de 1907 fui electo regidor municipal (por la voluntad de la electoral fernandista) en unión de varios estimables caballeros. Oreo haber cumplido siempre con mi deber en el desempeño de mi cargo, menos para Juan María Segreda, quien envidioso y rabioso por mi nombramiento, se permitió injuriar á mis compañeros de labores y en especial á mí; pero enseguida, que sucedió que el entonces republicano-fernandista, Juan María Segreda, se vió obligado por la necesidad á solicitar un puesto de escribiente á dicha municipalidad y como no le fuera concedido, por no haber una plaza vacante; una noche que estábamos en la esquina de La Magnolia los regidores Bejarano, Rodríguez, Muñoz y yo, en unión del doctor Fonseca Calvo, llegué con su grosería habitual á exhibir su mala educación con estas ó parecidas palabras: "Bueno, he sido republicano y he trabajado como nadie, y hoy no se me da un puesto; no importa, pero que se vayan al diablo, los que creen que sigo siendo fernandista." Por supuesto que si no se retira inmediatamente, entonces habría tenido que ir á la policía, debido á la actitud enérgica de uno de mis compañeros, que bastante molesto iba á castigar con su propia mano á aquel atrevido. ¿Y en tonces, qué sucedió? que el fernandista Segreda, se convirtió en enemigo de su jefe y Oandídato, por el simple motivo de no habérselo dado un puesto á los "principios" que hacía poco predicaba, se alejaron de su pobre personalidad, pues fué á ocupar un puesto obsequiado por el Gobierno (á quien con palabras "tan decentes", como las que él usa, había insultado y combatido); y el republicano se convirtió en Paicista, y el hombre de los principios santos y generosos, no volvió á dirigir más "principios" que los que preparan las cocineras y con su lenguaje "correcto, florido y bellísimo" se convirtió en enemigo del Partido Republicano, por el delito de no concederle un puesto, demostrando con esto que en vez de buen republicano, era un buen "Paicista", cosa que no debió haber hecho pues el Partido Republicano ha perdido en Segreda "un elemento valiosísimo"; hasta aquí nuestro primer punto.

### AVISOS DEL DIA

SE NECESITA una casa con cuatro piezas. Para informes dirijanse á esta Administración. Mayo 19. 4 v.

AVISO Por haber otra persona en esta ciudad, de mi mismo nombre y apellido, me veo en el caso de firmarme de esta fecha en adelante así: José María Valle y Valle ó J. M. Valle y Valle. Cartago 18 de Mayo. 3v.

### AVISOS ANTERIORES

Conato de revolucion Civilistas y Jimenistas decididos á regar su última gota de sangre por comprar la semilla fresca y bien cosechada de guinea y jengibrillo que vende Ernesto Valverde Soto, en el establecimiento La Bicicleta y en la Panadería Central de don Trinidad Carvajal, frente al Mercado. Gran rebaja de precios. Abril 23. GRATIFICACION se dará al que entregue un llavero con varias llaves perdidas entre el Correo y el Bazar de San José. 18 de mayo, J. R. Mata 3v.

AVISO Alquiler mi casa de habitación por uno ó dos meses, completamente amueblada.—Herminda de Gallegos. Marzo 12 10 v

Después, debido á sus habilidades "matrimonísticas", aparece dueño de un café por el lado de mi casa, y

y otro protestante. Está llamada á ser en el Atlántico el mejor puerto de Panamá y el centro del tráfico industrial de la República.

La exportación de bananos y cocos, el año próximo pasado pasó de un millón; por su importancia comercial, es hoy la tercera población del Istmo.

Bastimentos, es un caserío edificado entre huertos de árboles frutales.

Tiene una escuela primaria sostenida por la Nación y á ella concurren niños de ambos sexos.

Chiriquí Grande ocupa la concavidad de la espléndida bahía La Laguna de Chiriquí. Es punto de partida del camino que atraviesa el Istmo y que va á terminar en David en el Pacífico. Es el centro de un activo comercio de bananos y de allí parte un ferrocarril que va á la plantación principal. Llegan á sus muelles vapores y lanchas de gasolina.

Toda esta rica región cuya superficie mide algo más de 10 000 kil.2, le cercena á Costa Rica la histórica región de Talamanca que los Maldonados y otros gobernadores del tiempo del coloniaje español procuraron adquirir para la corona de Castilla. Esa región la creyó Colón el Aurea Chersonesus ó Península de Malaca por su riqueza amifera. Allí estaba el famoso río de la Estrella que Don Juan Vazquez de Coronado aseguraba arrastrar arenas de oro en tal abundancia que bastaba recogerlas en bateas para extraer de ellas tesoros en abundancia.

Esta región que por el N. se extiende desde Punta Mona hasta el Cerro de Chirripó y que desciende por la Cima de la Cordillera de Talamanca aproximándose al meridiano 82 grados Occ. de París hasta el extremo meridional de Punta Burica, le da á Panamá la rica provincia de Bocas del Toro á nuestra costa, y ha ensanchado por el Oeste la de Chiriquí que gana el territorio comprendido entre el curso del río Chiriquí viejo y el meridiano 83 gr. hasta la punta Sur de Punta Burica.

Esta pérdida se la debemos, ó mejor dicho, nos la queda á deber el nefasto gobierno de Iglesias, quien tal vez por la condecoración de la Legión de honor ó por los famosos vasos de Sevres aceptó el arbitraje de un gobierno interesado en los asuntos del Canal de Panamá.—Heredia, mayo 17 de 1909.—T. S.

